



ACTA N° 006- 2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los ocho días del mes de febrero del dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Gladys Margarita Alcocer Cacuango, Directora (E) de Gestión de Talento Humano; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Amanda Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Wilmer de La Torre, Director de Servicios y Control Público; Ing. Marco Antonio Sandoval Velásquez, Unidad de Participación Ciudadana; Lcdo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Ing. Alex Paul Morocho Simbaña, Director de Desarrollo Económico; Ing. María Gabriela Torres Vinueza, Directora (E) de Gestión Financiera; Ing. Edwin Patricio Yáñez López, Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes, señora Concejala, señores Concejales, señoras Directoras, señores Directores, señor Procurador Síndico, señor Secretario General y Miembros de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de la parroquia de Tocachi. Quiero darles la bienvenida a esta sesión ordinaria de Concejo Municipal. Por favor señor Secretario sírvase constatar el quórum.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, me permito constatar el quórum de esta sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Señor Secretario, permítame informarle señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que contamos con la presencia de los señores Concejales: Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Señor Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario, al existir el quórum reglamentario queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, por favor señor Secretario proceda a dar lectura de la convocatoria y el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA 005-2024 DEL DÍA JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024.
2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TOCACHI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JAAP Y S. TOCACHI.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el orden del día. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, mocionar la aprobación del orden del día señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo a la moción presentada del compañero Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción proceda a tomar votación por favor señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario, con seis votos a favor, por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA 005-2024 DEL DÍA JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración señor Vicealcalde, señora Concejala y señores Concejales el primer punto del orden del día la aprobación del acta 005-2024 del día jueves 01 de febrero de 2024. Tiene la palabra señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, mocionar para que se apruebe el acta 005-2024 del día jueves 01 de febrero de 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Hay apoyo a la moción. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, apoyo la moción de la Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción proceda a tomar votación por favor señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario, con seis votos a favor por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

**RESOLUCIÓN No. 014.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 1. APROBACIÓN DEL ACTA 005-2024 DEL DÍA JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE;
APROBAR EL ACTA 005-2024 DEL DÍA JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2024.**

SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TOCACHI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JAAP Y S. TOCACHI.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario, como es conocimiento del Concejo Municipal en estas últimas semanas se ha estado realizando varias aprobaciones de pedidos que por años han venido realizando como son las instituciones educativas, organizaciones, comunidades, barrios y como es este caso la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento. Es un gusto cumplir las necesidades con los compañeros Concejales y poder cumplir con los proyectos planteados en cada una de sus parroquias. Es así que, saludamos al



señor Otto Neili de la Cruz Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi que ha venido realizando la gestión desde la administración anterior, solicitando un predio municipal para la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi. Dentro del procedimiento legal y técnico que se ha llevado en la municipalidad cumpliendo con todos los requisitos y parámetros para que el día de hoy bajo la aprobación y autorización del Concejo Municipal se pueda realizar esta donación tan anhelada para la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi. Sabemos que, el trabajo que ahora se está haciendo desde la EMASA PM es un modelo que anteriormente no se lo hacía. Ahora, se trabaja de una forma comunitaria a nivel de todas las parroquias de nuestro cantón en conjunto con el compañero Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM, con quien se ha llevado proyectos como es; dotando de agua potable y alcantarillado a la ciudadanía que es muy fundamental para mejorar las condiciones de vida de las familias de las diferentes parroquias del cantón. Con los respectivos informes conforme determina el COOTAD y gracias al Equipo Técnico del GADMPPM, quienes han cumplido con todos los requisitos; pongo a consideración del Concejo Municipal para aprobar el segundo punto del orden del día y entregar en donación a la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi ya que, siempre estaremos dispuestos a trabajar y arrimar el hombro sin distinción alguna y pensando en el beneficio colectivo y ciudadano. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas y un saludo a la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi. Revisando la documentación que se nos ha entregado para el día de hoy, se puede visualizar que hay un pedido desde el primero de junio del dos mil veintidós que ha venido insistiendo la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi, que necesita el espacio para realizar las oficinas y dar un mejor servicio a todos los usuarios de la parroquia de Tocachi. Se ha podido revisar el informe jurídico en el cual solicita un informe de la Dirección Administrativa donde se puede evidenciar un informe de la Unidad de Control de Bienes donde consta como bien inmueble municipal; de igual forma Procuraduría Síndica solicita un informe técnico a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial y a la Dirección de Avalúos y Catastros solicitando la certificación de cabidas y linderos. Se ha revisado toda la documentación y está completo el expediente compañera Concejala y compañeros Concejales, reiterar que esa es la forma de tener todos los documentos habilitantes. Al revisar y constatar que están todos los documentos mociono la aprobación del punto dos del orden del día que es análisis y resolución por parte del Concejo Municipal sobre la autorización a la señora Alcaldesa y Procurador Síndico para la suscripción de las escrituras de donación del bien inmueble municipal a favor de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi para la construcción de oficinas para la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias al compañero Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.



Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, reitero mis saludos compañera Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, compañeros Concejales, compañeros Técnicos y compañeros de Tocachi de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi. Decirles que, la necesidad que han tenido ha venido desde hace muchos años para poder tener una oficina. Se ha venido conversando con el señor Otto Neili de la Cruz Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi, siempre he dicho estamos en eso presionando para que se de en estos días y eso estamos haciendo en este momento con todos los señores Concejales y señora Concejala. Con toda la documentación presentada por parte de los Técnicos y la Dirección de Procuraduría Síndica; apoyo a la moción del compañero Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción proceda a tomar votación por favor señor Secretario.

Señor Secretario, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, antes de mocionar mi voto quiero decir que, este inconveniente no solo es en las Juntas de Agua Potable sino en los barrios y en las comunidades y creo que como autoridades estamos para dar paso, cumpliendo el tema legal y técnico. Como dirigentes sabemos y conocemos que buscamos el bienestar para las parroquias y eso se ha venido haciendo por eso felicito a los compañeros de la parroquia de Tocachi. Con lo dicho a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, primero quiero felicitar a la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi, creo y viví en carne propia las necesidades para poder dar ese servicio básico que es primordial para la vida. El bien inmueble que se va a donarles es para todo el pueblo de Tocachi, reitero mis felicitaciones por esta gestión realizada. Con todos los informes técnicos y jurídicos a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, un saludo fraterno a los compañeros de la parroquia San Juan Bautista de Tocachi, entiendo que toda gestión es muy buena al menos cuando se necesita un espacio para el tema administrativo, para guardar las herramientas, tener una reunión de Directorio y a lo mejor no tener que pedir prestado al vecino, ir al salón de actos de la parroquia; no es lo mismo que tener una casa propia y creo que es muy meritorio la iniciativa de ver el espacio y solicitar a la municipalidad. Quizá la municipalidad ni siquiera lo estuvo dando uso y en esa parte ustedes le van a dar ese uso importante pensando en la parte administrativa que es clave; por eso mi reconocimiento a usted señor Otto Neili de la Cruz Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi y a sus Directivos por esta gran gestión y trabajo sin duda alguna a favor de la moción presentada por el Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, es un compromiso, es una responsabilidad del GADMPM el poder apoyar a todas las instituciones,



organizaciones, comunidades, barrios y juntas de agua; este caso no será la excepción con todo gusto a favor de la moción.

Señor Secretario, con seis votos a favor por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 015.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TOCACHI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JAAP Y S. TOCACHI, RESUELVE; AUTORIZAR A LA SEÑORA ALCALDESA Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ESCRITURAS DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL A FAVOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TOCACHI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TOCACHI.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones señor Secretario.

Señor Secretario, permítame informar señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaria General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, al no existir comunicaciones y no tener puntos que tratar, damos la palabra al señor Otto Neili de la Cruz Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi.

Señor Otto Neili de la Cruz, Presidente de la JAAP y S. de Tocachi, buenas tardes señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, señores Concejales, señores de las Direcciones, como Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento de Tocachi y representante de todos los usuarios les agradecemos en especial al señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales que ha estado al tanto de la necesidad de nosotros, un Dios le pague a todos los compañeros de los diez barrios presentes por acompañar y muchas gracias al señor Presidente de la Comuna Bella Vista que se ha unido, viendo la necesidad que tenemos. Decirles compañeros que esos predios van hacer bien utilizados, hemos trabajado durante nuestro periodo para ahorrar nuestro dinero y tener nuestras oficinas; les comento que tenemos una economía que podemos construir inmediatamente las oficinas. Muchas gracias con todos los presentes.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, sin más puntos a tratar en el orden del día siendo las cinco horas y diecisiete minutos damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal. Una buena tarde.



Ing. **Veronica Sánchez Cárdenas**
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



Sr. **José Manuel Cacuango Morales**
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. **Carlos Canixto Cabascango Cabascango**
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lcdo. **José Alejandro Cabascango Alemán**
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

J. Lourdes Belly Paredes Barrera
Lcda. **Lourdes Belly Paredes Barrera**
CONCEJALA GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lcdo. **José Luis Rodríguez Reinoso**
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO



Efrén Augusto Arroyave
Abg. **Efrén Augusto Arroyave**
SECRETARÍA GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO